

LA POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Carmen A. MIRÓ G.*

Al hablar de la población en América Latina no basta reconocer la importancia de examinar su tamaño, la velocidad con que se multiplica y se modifica su distribución en el espacio, y los cambios que la evolución de las variables demográficas básicas traen aparejados en su estructura por edades. Hoy la exigencia que se nos plantea para un cabal conocimiento de la población va mucho más allá. Implica conocer aspectos sociales y económicos íntimamente relacionados con el comportamiento de su dinámica, tales como la influencia sobre el empleo y de éste sobre la incidencia de la pobreza; su efecto sobre el desarrollo rural, sobre el proceso de urbanización y sobre el ambiente, para mencionar los temas que más atención han estado recibiendo en tiempos recientes.

En los comentarios que siguen, referidos al conjunto de América Latina, he incluido también algunas menciones relativas a México, considerando que estamos aquí reunidos para conmemorar el trigésimo aniversario desde que este país adoptara, como pionero en la región, una política de población.

El examen de los aspectos demográficos, sociales y económicos que he mencionado anteriormente, en la medida de lo posible, se referirá al periodo transcurrido entre 1950, 1975 y 2000,¹ habida cuenta de que la ley mexicana que dictó las primeras medidas relativas a la política de población data, según Gilberto Loyo, desde los años treinta.²

En 1950, la población de los 20 países que constituían América Latina era de casi 161 millones, México era el segundo país más poblado de la región con 28 millones de habitantes (17% del total). Veinticinco años más tarde la población de América Latina había

* Fundadora del Centro Latinoamericano de Demografía, ONU.

¹ Los datos de población citados en este trabajo han sido tomados de distintos números del Boletín Demográfico que publica periódicamente Celade.

² Véase Loyo, Gilberto, *La política demográfica de México*, México, IESPE-PNR, 1935.

crecido a 313 millones, muy cerca de su duplicación, mientras que los habitantes de México se habían más que duplicado a 59 millones, subiendo su proporción del total a casi 19%.

Al despuntar el siglo XXI, la población de la región excedía los 508 millones, mientras que la de México se acercaba a los 100 millones, ampliando así su porcentaje del total a más de 19%.

Se trataba, pues, de comportamientos divergentes del crecimiento demográfico. Mientras que en la región éste evolucionó de 27.0 por mil por año en el periodo 1950-55, a 24.9^{0/00} en 1970-75 y a 16.0^{0/00} en el periodo 1995-2000, en contraste, en México, la tasa de 27.0 por mil de 1950-55 (idéntica a la de la región) siguió un ritmo ascendente hasta alcanzar 31.1^{0/00} en 1970-75,³ a partir de ese momento la tasa de crecimiento demográfico comienza a descender y lo hace tan rápidamente que alcanza una tasa de crecimiento (16.3^{0/00}), muy similar a la de la región (16.0^{0/00}).

Este crecimiento presentaba, tanto en América Latina como en México, importantes diferencias según se tratase de la población urbana o la rural. En efecto, en 1975 de los 313 millones de habitantes de la región, 191, es decir, el 61% residían en áreas urbanas, mientras que en el 2000 esta proporción se estimaba en 75%, es decir 380 millones del total de 508.

Igual comportamiento se daba en México: de los 59 millones de habitantes estimados para 1975, el 62%, o sea 37 millones, eran residentes urbanos, proporción que en el 2000 ya se elevaba a 75% con 75 millones de población urbana de un total de 99.

No se tiene el propósito de analizar aquí el llamado proceso de urbanización el que si bien ha traído importantes beneficios a nuestros países, es también objeto de críticas por las situaciones negativas que genera, particularmente en las llamadas megalópolis, como São Paulo y Río de Janeiro, en Brasil, y las ciudades de México y de Buenos Aires, todas ellas de más de 10 millones de habitantes, pero que en las últimas décadas han experimentado descensos significativos en sus tasas de crecimiento, que en los 50 habían llegado a 5% por año. Tal es el caso de ciudad de México, aunque quizá conviene se-

³ Este comportamiento es tal vez el que indujo a las autoridades mexicanas a legislar sobre la política de población en 1973.

ñalar que ciudades como Guadalajara y Puebla sí siguen creciendo a ritmos elevados.

El desmesurado crecimiento de la población urbana lleva a la aparición de barrios de tugurios, en los que los residentes se ven afectados por toda clase de limitaciones: falta de agua potable, acumulación de basura, que con frecuencia va a dar a los cursos de agua que discurren por esas áreas, provocando en ocasiones inundaciones por la obstrucción del escurrimiento de las corrientes y contaminando sus aguas; ausencia de alcantarillados, que lleva a una acumulación de aguas servidas, lo que aumenta aún más la contaminación ambiental, y finalmente, falta de otros servicios básicos, tales como electricidad y transporte.

En contraposición al crecimiento demográfico que se da en las áreas urbanas, las rurales registran valores que sugieren un franco estancamiento. Esto es cierto, tanto de la región en su conjunto, como de México, según lo establecen las siguientes cifras de la tasa anual de crecimiento de la población rural:

	1970-75	1995-2000
América Latina	5.4%	1.0%
México	14.1%	0.3%

Es de señalar que Argentina, Chile y Uruguay, desde antes de 1950, ya registraban tasas negativas de crecimiento de la población rural.

Estas contrastantes situaciones confirman que el llamado “proceso de urbanización” se nutre fundamentalmente de la emigración de pobladores desde las áreas rurales, movimientos indudablemente estimulados por las difíciles condiciones de vida que se dan en dichas áreas y que, en la mayoría de los casos, implican situaciones aún más desfavorables que las que se dan en las áreas de tugurios urbanos.

Como sabemos, el crecimiento demográfico resulta del balance entre los nacimientos y las defunciones, expresado éste en tasas que durante el periodo objeto de análisis fueron, como ya se vio, descendentes, tanto en el total de América Latina, como en México.

En efecto, la fecundidad, medida por la tasa global,⁴ fue en ambos casos la siguiente en los periodos indicados:

	1950-55	1970-75	1995-2000
	(promedio de hijos por mujer)		
América Latina	5.9	5.1	2.7
México	6.9	6.5	2.8

La coherencia del comportamiento de la tasa de crecimiento queda confirmada al examinar la evolución de la mortalidad, representada ésta por la esperanza de vida al nacimiento en años, a saber:

	1950-55	1970-75	1995-2000
	(en años)		
América Latina	51.8	61.2	70.0
México	50.7	62.6	72.4

Las cifras anteriores son características de la evolución de lo que se denomina “transición demográfica”, según la cual, al descenso de la mortalidad que se inicia más temprano, se agrega en plazos variables, según el caso, el descenso de la fecundidad. El Celade ha identificado cuatro etapas en la transición demográfica: la *incipiente*, la *moderada*, la *plena* (en la que se encuentra México) y la *avanzada*.

La mencionada transición, como es sabido, conduce a una importante modificación en la estructura por edades de la población, que generalmente se mide por referencia a la modificación de la proporción que con respecto a la población total experimentan los tres grupos de edad identificados como “funcionales”, a saber, menores de 15 años, de 15 a 64 años y de 65 años y más. Los cambios porcen-

⁴ Número promedio de hijos que tuvieron las mujeres en edad fértil a lo largo de su vida reproductiva, bajo ciertos supuestos de comportamiento.

LA POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA

tuales registrados en la estructura de edad, definida por esos tres grupos, en América Latina y en México, entre 1950 y 2000, fueron los siguientes:⁵

	15 años	15-64 años	65 años y más
<i>América Latina</i>			
1950	40.4	56.1	3.5
2000	31.7	62.9	5.4
<i>México</i>			
1950	43.0	52.8	4.2
2000	33.8	61.7	4.5

El aumento absoluto y porcentual del grupo de 15 a 64 años durante un cierto periodo es lo que en la literatura se ha designado “ventana de oportunidad demográfica” o “bono demográfico”, considerado beneficioso bajo el supuesto de que la población en edad de trabajar que aumenta, se incorpora automáticamente a la actividad económica, con lo que se ampliaría también, proporciones guardadas, la producción nacional. Lamentablemente esto no ocurre en la mayoría de los países de la región por la elevada prevalencia del desempleo y el subempleo, uno de los factores más directamente vinculados a la pobreza.

Cifras recientes de la OIT⁶ señalan que el desempleo abierto urbano en la región se elevó de 9.5% anual en 1985 a 10.4% en 2000. En el caso de México, en 1985 la tasa de desempleo urbano era del orden de 4.4%, habiendo llegado a 6.2% para descender paulatinamente hasta el nivel de 2.2% en el 2000.

Pareciera entonces que México efectivamente se benefició de ese llamado bono demográfico. Sin embargo, habría que examinar tam-

⁵ CEPAL, “Población, equidad y transformación productiva”, Dinámica de la Población y Desarrollo en el Caribe, Santiago de Chile, Fondo de Población de Naciones Unidas sobre el Estado de la Población, Informe 2003, Nueva York, 2003, cuadro 7, p. 41.

⁶ Oficina Internacional de Trabajo, Panorama Laboral 2002. América Latina y el Caribe.

bién la estructura del empleo, la que para 1990 y 2000 registró los siguientes valores:

Empleo no agrícola			
	Sector informal		Sector formal
	Total	Micro empresas	
1990	38.4	14.6	61.6
2000	39.2	17.6	60.8

El hecho de que cerca del 40% de los que trabajan lo hagan en actividades de baja productividad, con ingresos bajos y fluctuantes, es el que guarda estrecha relación con la magnitud de la pobreza, que aunque ha descendido, tanto en la región como en México, se mantiene en niveles todavía altos, según las cifras que siguen:

	1990	1999
	(en porcentajes)*	
<i>Hogares bajo la línea de pobreza</i>		
América Latina	41.0	35.3
México**	39.3	38.0
<i>Hogares bajo la línea de indigencia</i>		
América Latina	12.0	9.1
México	6.2	6.9

NOTAS: * Incluye hogares indígenas.

** Se refiere a 1989 y 1998.

El Informe de 2003 del Fondo de Población de Naciones Unidas sobre el Estado de la Población se dedica exclusivamente a llamar la atención hacia el número creciente de adolescentes (de 10 a 19 años) en el mundo, así como a sus necesidades y derechos. Preocupados

por el visible y discutido impacto que la transición demográfica acarrea en el grupo de 65 años y más, en América Latina hemos tendido a desconocer la influencia de tal transición en el crecimiento del tamaño absoluto y relativo del grupo de adolescentes, sobre todo al inicio de dicha transición. Así, en México, el porcentaje de adolescentes, según la definición del fondo, varió de 23% en 1950 a 26% en 1975, pero descendió a 21% en 2000. Las demandas de este grupo se dan en todos los ámbitos: salud y salud reproductiva, educación, empleo y recreación, entre otros. En resumen, tanto los adolescentes como los adultos mayores presentan grandes retos al desarrollo económico y social de nuestros países, porque la actual dinámica demográfica difícilmente se modificará en breve plazo.

La política de población en los países latinoamericanos, y México no es ninguna excepción, deberá prestar atención diferencial a los distintos grupos de edad de la población que la transición demográfica viene modificando tan significativamente.

A esto ya agregó el doctor Diego Valadés, en su exposición, la preocupación por la influencia que las muchas modificaciones sociales y económicas tienen sobre la población, lo que puede conducir eventualmente a modificar la ley que regula la política de población.

Las intervenciones en la sesión de inauguración de este seminario ratifican mi posición de que no se trata de “problemas de población”, sino de “población con problemas”.

BIBLIOGRAFÍA

Boletín Demográfico, Santiago de Chile, Celade, 2002.

CEPAL, “Población, equidad y transformación productiva”, Dinámica de la Población y Desarrollo en el Caribe, Santiago de Chile, Fondo de Población de Naciones Unidas sobre el Estado de la Población, Informe 2003, Nueva York, 2003.

——— y Celade, *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile, Organización de Naciones Unidas, 1993.

LOYO, Gilberto, *La política demográfica de México*, México, Ministerio de Prensa y Propaganda, 1935.

OIT, *Panorama laboral 2002. América Latina y El Caribe*, Lima, Perú, 2002.